



**Nombre de alumnos: Cecilia
Elizabeth Pérez Herrera**

Nombre del profesor: Liliana Villegas

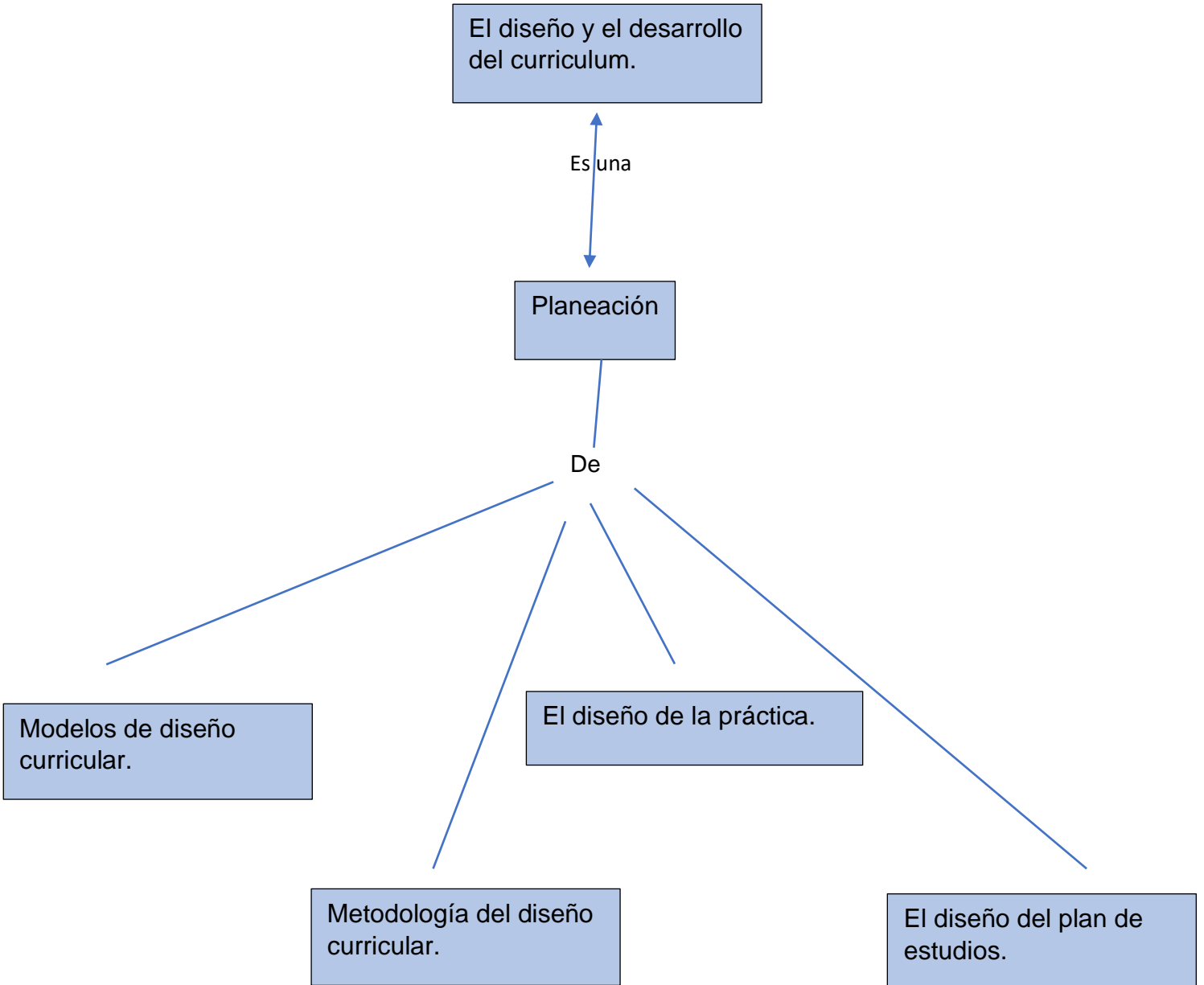
**Nombre del trabajo: mapa
conceptual**

Materia: teoría y diseño curricular

Grado: 8vo cuatrimestre

Grupo: I

Pichucalco, Chiapas a 12 de marzo de 2021



DISEÑO CURRICULAR En este proceso, han de considerarse las siguientes acciones:

- a. Definición del perfil profesional como elemento referencial y guía para la construcción del plan y programas de estudios.
- b. Fundamentación del nivel educativo o de la carrera.
- c. Definición de los objetivos del nivel educativo o de la carrera. 48
- d. Determinación de los conocimientos y habilidades específicos, que caractericen al nivel o a la profesión para lograr el perfil propuesto y para ser traducidos posteriormente en contenidos y temas que formarán parte de los diversos programas de estudio.
- e. Elección y jerarquización de los contenidos.
- f. Elaboración de la secuencia curricular, en la cual se definen detalles tales como la Organización de los contenidos en sus dimensiones de verticalidad y horizontalidad, el número de cursos por periodo escolar, los cursos obligatorios y optativos, el número de cursos teóricos y prácticos con relación a las necesidades formativas de la misma profesión, los créditos, la seriación y los prerrequisitos.